



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BUJALANCE

**ACTA**  
**AYUNTAMIENTO PLENO**  
Sesión extraordinaria y urgente

**Día 21 de mayo de 2015.**

En la Ciudad de Bujalance y en el Salón de Actos de su Casa Consistorial, siendo las trece horas y treinta minutos del día veintiuno de mayo de dos mil quince, bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. Elena Alba Castro, Alcaldesa-Presidente, en funciones, del Ayuntamiento, se reúne en sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, el PLENO de este Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de sus miembros, D<sup>a</sup>. María José de la Rosa Mestanza, D. Juan Morales Mosquera, D<sup>a</sup>. María del Carmen Hortelano Cuenca, D. Rafael Cañete Marfil, D<sup>a</sup>. María José Yebras Lara,

D. Rafael Félix Torres, D. Carlos Malagón Ruiz y D. Francisco Ramón Romero de la Torre, asistidos por la Secretaria General de la Corporación D<sup>a</sup>. M.D. Alejandra Segura Martínez.

No asisten y excusan D. Francisco Mestanza León, por baja médica, D<sup>a</sup>. Francisca Villar Rueda, D<sup>a</sup>. Angustias Carpio Moreno y D<sup>a</sup>. Isabel María Cantarero Moya.

Abierto el acto por la Presidencia, previa comprobación de la existencia preceptiva de quórum, se procede a comenzar la sesión.

**ORDEN DEL DIA**

**PRELIMINAR.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE ESTA SESIÓN.**

La Sra. Alcaldesa-Presidente argumenta las razones del carácter extraordinario y urgente de este Pleno, que se fundamenta en la necesidad de aprobar las actas pendientes de la legislatura 2011-2015, correspondientes a las sesiones celebradas por el Pleno.

Conforme a lo previsto en el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y artículo 48.2 del R.D. Leg. 781/1986, de 18 de Abril, TRRL,

Código seguro de verificación (CSV):

**4A48 0EF1 4451 F748 EF60**



4A480EF14451F748EF60

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 17/11/2015

con carácter preliminar es sometida la ratificación de la declaración del carácter extraordinario y urgente de esta sesión a consideración de los señores concejales, tras lo cual, vistos los razonamientos expuestos por la Alcaldía-Presidencia, se ratifica la declaración de urgencia de esta sesión por unanimidad de los concejales presentes, por tanto con el quórum legalmente establecido en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, LBRL, por lo que por parte de los asistentes se procede a tratar de los siguientes asuntos del orden del día.

---

**NÚM. 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LAS SESIÓN CELEBRADA EL 21/05/2015.**

---

En relación al acta del Pleno del Ayuntamiento correspondiente a la sesión celebrada con esta misma fecha 21/05/2015, la cual ha sido entregada con anterioridad a los señores concejales, se pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción que formular a la misma.

No presentándose objeción alguna a la misma, es aprobada, por unanimidad de los nueve concejales presentes, el acta objeto de este punto.

---

**CIERRE.**

---

Y no siendo otro el objeto de esta sesión, por la Presidencia se declara terminada la misma levantando la sesión, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha al principio indicada, extendiéndose la presente acta que firma conmigo la Sra. Alcaldesa en funciones, de la que yo, la Secretaria, doy fe.

**LA ALCALDESA, en funciones**

**LA SECRETARIA**

**Elena Alba Castro**

**M.D. Alejandra Segura Martínez**

Código seguro de verificación (CSV):

**4A48 0EF1 4451 F748 EF60**



4A480EF14451F748EF60

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 17/11/2015